



ESPAÑA

258747

(19) ES	(11) 258747	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)	-2 JUN. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(57) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	12 C. E05D 3/00, 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Bisagra"

(71) SOLICITANTE (ES)

FICHET, S.A.E.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Alí-Bey nº 84, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-3101-138

2001

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de FICHET, S.A.E., entidad española, domiciliada en calle Alí-Bey núm. 84, BARCELONA, por "Bisagra". -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

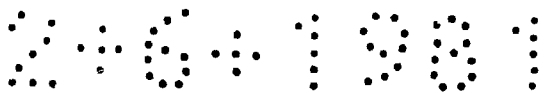
10.

La presente invención se refiere a una bisagra, siendo especialmente indicada para su aplicación en puertas de cajas de alquiler, de cajas fuertes y de otros, aportando unas mejores condiciones que las bisagras empleadas ordinariamente, tanto en lo que respecta a su resistencia y facilidad de montaje, como a su aspecto externo por su discreta disposición. - - - - -

15.

La expresada bisagra se caracteriza porque está constituida por un brazo acodado formando dos ramas en ángulo agudo, una de cuyas ramas posee un frente plano provisto de una espiga roscada para fijación en un marco fijo o cuerpo de un mueble, por un rebajo del mismo, mientras que la restante rama forma un frente redondeado introducible en un cajeadado posterior de la puerta, es atravesada por un eje aplicable en unos orificios al efecto en el mismo cajeadado, sirviendo para el giro de la puerta, en cuyo movimiento aplica su canto en el citado rebajo del cuerpo. - - - - -

20.



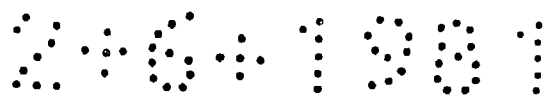
Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, es una vista seccionada en plano horizontal, que representa la bisagra en cuestión montada para una puerta que se muestra en posición cerrada. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura 1, representándose la puerta en posición abierta. - - - - -

10. Una bisagra 1, diseñada de acuerdo con la invención, consta de un brazo acodado que conforma una rama 2 y otra rama 3 dispuestas en ángulo agudo. La rama 2 tiene un frente plano 4 del que se deriva una espiga roscada 5, mientras que la rama 3 tiene un frente redondeado 6 y la misma es atravesada por un
15. eje 7. - - - - -

Esta bisagra 1 está concebida para ser montada fijamente en un rebajo 8 de un cuerpo de armario 9 o de un marco fijo, como se observa en las figuras 1 y 2, con sujeción por medio de su espiga roscada 5. Por otra parte, el extremo de la rama opuesta 3 penetra en un cajeadado 10 de la cara posterior de la puerta 11, en la proximidad de su canto de articulación, juntamente con el eje 7 que es montado en la propia puerta 11 para el juego articulado de la misma. - - - - -
20.



En las condiciones indicadas, la bisagra 1 se comporta tal como se observa en las expresadas figuras, permaneciendo oculta para todas las posiciones de la puerta 11. Estando cerrada esta puerta, como en la figura 1, la misma queda al nivel del cuerpo 9, en tanto que al comunicársele un giro, el canto de articulación penetra en el rebajo 8, hasta alcanzar una apertura en ángulo recto, en la forma observable en la figura 2. - - -

5.

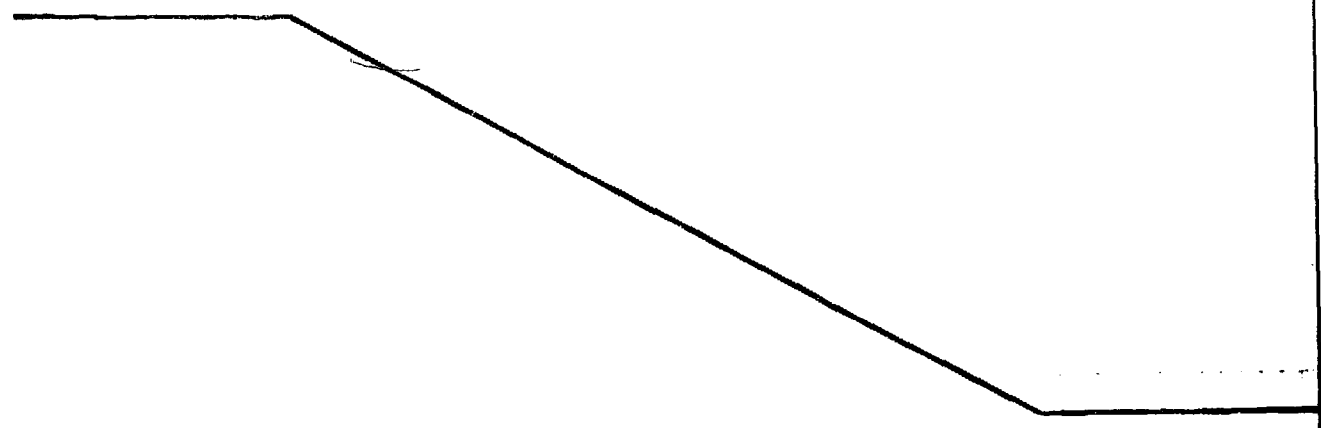
En consecuencia, la referida bisagra 1 reúne las ventajas inicialmente expuestas, tanto por su inviolabilidad, como por su disposición de montaje y por su estética. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -





REIVINDICACIONES

1.- Bisagra, caracterizada porque está constituida por un brazo acodado formando dos ramas en ángulo agudo, una de cuyas ramas posee un frente plano provisto de una espiga roscada para fijación en un marco fije o cuerpo de un mueble, por un rebajo del mismo, mientras que la restante rama forma un frente redondeado introducible en un cajeadado de la cara posterior de la puerta, en la proximidad de su canto de articulación, siendo atravesado por un eje aplicable en unos orificios al efecto en el mismo cajeadado, sirviendo para el giro de la puerta, en cuyo movimiento dicho canto de articulación penetra en el citado rebajo del cuerpo. - - - - -

2.- "BISAGRA". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID - 2 JUN. 1981
P. A. M. CURELL SUÑOL

